



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

Asfaltia, S.L., con C.I.F. B47607775 y con domicilio en plaza Alonso Martínez, 7, oficina 21, 09003 Burgos, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la realización de obras de instalación de planta de aglomerado asfáltico y gravamento, en zona de policía del río Morquillas y arroyos Fuente los Pobres y Fuente el Caño, en el término municipal de Villayerno Morquillas (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada suscrita por el Ingeniero Técnico de Minas D. César López Calvo son las siguientes:

Se proyecta la ubicación de una nueva planta de aglomerado asfáltico en caliente para la fabricación de mezclas bituminosas, en la parcela 120 del polígono 502 del término municipal de Villayerno Morquillas (Burgos), en el paraje «Sendero de Honores» a la que se accede desde la carretera de Poza y ubicada a una distancia mínima de 700 m de Villayerno Morquillas.

Se trata de un terreno de 2,1426 ha, que limita al oeste con el río Morquillas; por el sur, con el arroyo Fuente los Pobres y a su vez en su interior surge un tercer curso denominado Fuente el Caño.

Al término de la actividad se procederá a la retirada de los acopios y se desmontarán equipos e instalaciones, procediendo a la restauración del terreno.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante la Subdelegación del Gobierno en Burgos o ante esta Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22 - 09005 Burgos, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (OZ-4509/17-BU).

En Valladolid, a 8 de marzo de 2017.

El Jefe de Área del Gestión del D.P.H.,  
Rogelio Anta Otores